

## IMPUESTO PATENTE ÚNICA SOBRE VEHÍCULOS: VISUALIZACIÓN, LIQUIDACIÓN DE DEUDA CON EL REGIMEN DE REGULARIZACIÓN TRIBUTARIA – LEY 13976

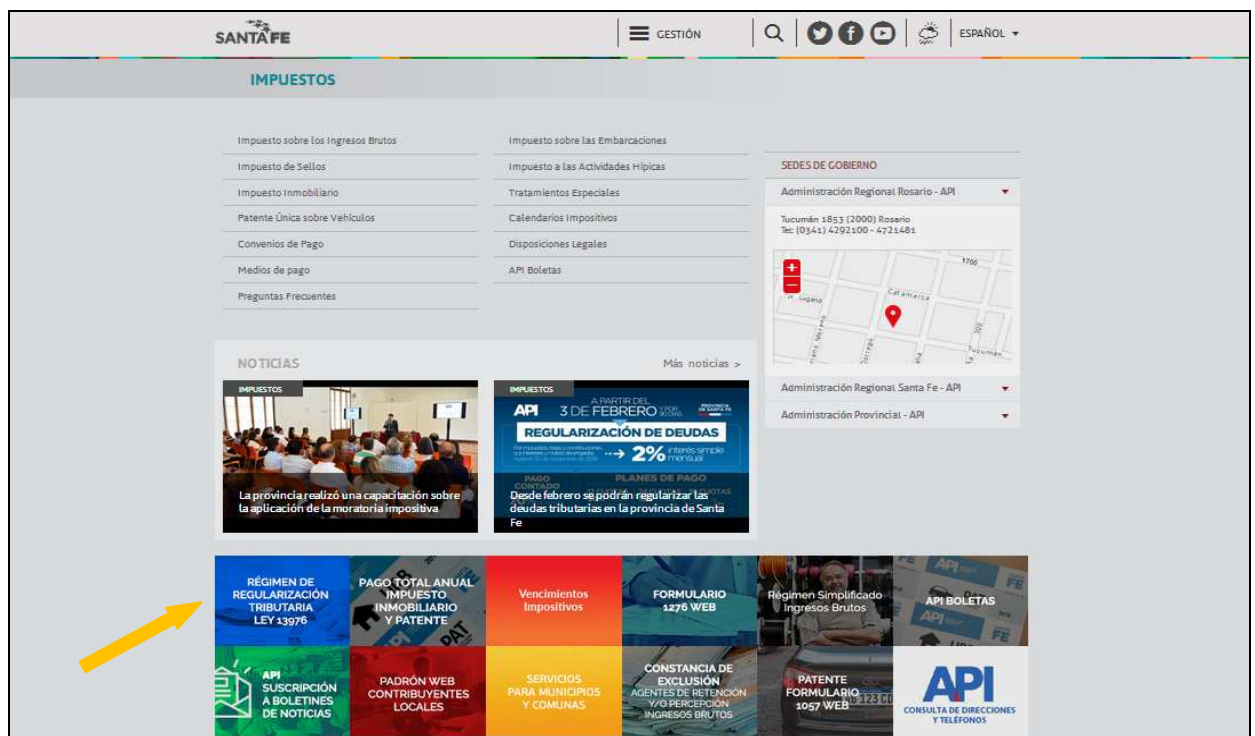
### GUÍA PASO A PASO

Este trámite permite a los contribuyentes y/o responsables visualizar las cuotas adeudadas del Impuesto de Patente Única sobre Vehículos, con el Régimen de Regularización Tributaria – Ley 13976.

Se puede liquidar la deuda para pago contado o formalizar un plan de pago.

Para realizarlo se requiere el Número de Dominio (Patente) del Impuesto.

Ingresar en [www.santafe.gov.ar/api](http://www.santafe.gov.ar/api) en el destacado: Régimen de Regularización Tributaria – Ley 13976



The screenshot shows the API website interface. At the top, there is a navigation bar with 'GESTIÓN', search, and social media icons. The main content area is titled 'IMPUESTOS' and lists various tax categories. A 'SEDES DE GOBIERNO' section shows government offices. Below this, there are news articles and a grid of service tiles. A yellow arrow points to the tile labeled 'RÉGIMEN DE REGULARIZACIÓN TRIBUTARIA LEY 13976'.

Se accede a la pantalla donde se informa las normativas, vigencia, alcance, exclusiones, condiciones y formas de pago. Hacer clic en el punto 3 Patente Única sobre Vehículos

SANTAFE | GESTIÓN | ESPAÑOL

Impuestos / Tratamientos Especiales / **Régimen de regularización tributaria - Ley 13976**

Twitter | Imprimir | Enviar

Por medio de la Ley 13976, Resolución General N° 0011/2020 - API y Resolución General 006/2020 - SCIT se establece un Régimen de Regulación Tributaria.

Vigencia: 03 de febrero de 2020 hasta 04 de mayo de 2020.

**Alcance:** Los siguientes impuestos, tasas y contribuciones provinciales con los respectivos intereses y multas: Impuesto sobre los Ingresos Brutos; Impuesto Inmobiliario Urbano, Suburbano y las mejoras no denunciadas oportunamente; Impuesto Inmobiliario Rural; Impuesto de Sellos; Contribución de Mejoras; Impuesto a las Actividades Hípicas - Ley 5317; Patente Única sobre Vehículos; Tasa Retributiva de Servicios; Aportes al Instituto Becario; Impuesto sobre las Embarcaciones Deportivas o de Recreación; Impuesto especial previsto en el art. 2 de la Ley 13582.

Para obtener las liquidaciones de deudas y formalizar planes de pago ingrese:

1. Impuesto Inmobiliario Urbano, Suburbano y las mejoras no denunciadas oportunamente
2. Impuesto Inmobiliario Rural
3. Patente Única sobre Vehículos
4. Convenios de Pago

**Exclusiones**

- Contribuyentes con proceso penal directo abierto por delitos tributarios referidos a impuestos provinciales.
- Agentes de Recaudación sistema SIRCREB, por las retenciones o percepciones practicadas o no.
- Agentes de Retención y/o Percepción por los importes retenidos o percibidos y no ingresados al fisco.

**Condiciones generales del Régimen**

Deudas devengadas hasta el 30 de noviembre de 2019

**Formas de Pago:**

Formas de pago	Reducción intereses	Reducción de multas ag. Retenc./Percep	Reducción de multas resto contribuyentes	Financiación mensual
Contado	70%	50%	80%	-

DOCUMENTOS Y NORMATIVAS

- Resolución General 006/2020 - SCIT - Reglamentación de la Ley 13.976 para la...
- Ley Provincial Ley 13976/2019 - Modificaciones a la Ley impositiva y al Código...
- Formulario 1010 Allanamiento Acto Administrativo
- Formulario 1010 bis Allanamiento Administrativo Por Derecho Propio Sede Administrativa

CARGAR MÁS

TRÁMITES / IMPUESTOS Ver más >

- Convenio de Pago - Impuesto Inmobiliario: Mi Plan de Pago por Internet con Clave Fiscal
- Convenios de Pago - Impuesto Inmobiliario: Mi Plan de Pago por Internet
- Convenios de Pago - Patente Única sobre Vehículos: Mi Plan de Pago por Internet con Clave Fiscal

SANTA FE RESPONDE

Direcciona a la pantalla para la liquidación del Impuesto, colocar el Número de Dominio (Patente) - dependiendo del número de patente - sin signos ni espacios, tildar en reCaptcha y hacer clic en el botón "Siguiente"

SANTAFE | Ayuda | Contacto | Salir

**PATENTE ÚNICA SOBRE VEHÍCULOS**  
VISUALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE DEUDA  
Administración Provincial de Impuestos - Secretaría de Ingresos Públicos - Ministerio de Economía

Ingrese datos para visualización/liquidación:

Tipo de patente:  
AUTOS MERCOSUR DESDE ABRIL 2016 (EJ.: AB372CD)  
NACIONAL HASTA ABRIL 2016 (EJ.: ABM372)  
MOTOS MERCOSUR DESDE ABRIL 2016 (EJ.: A372BCD)  
MOTOS Y MOTONETAS HASTA ABRIL 2016 (EJ.: 372LAB)  
PROVINCIAL (EJ.: LAB0372)  
MAQUINARIA (EJ.: LAC25)

DOMINIO: (\*)

FECHA DE CÁLCULO:  
26/02/2020

No soy un robot

reCAPTCHA  
Privacidad - Condiciones

Salir | Siguiente

Ir arriba

Se abre una pantalla en la cual se visualiza el Detalle de Deuda del Dominio consultado, hacer clic en liquidar y luego confirmar

**SANTA FE**

**PATENTE ÚNICA SOBRE VEHÍCULOS**  
**VISUALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE DEUDA**  
Administración Provincial de Impuestos - Secretaría de Ingresos Públicos - Ministerio de Economía

Ayuda | Contacto | Salir

---

**Detalle de deuda**

PATENTE: ██████ CUIT: ██████  
 COMUNA: 0199 AÑO: 1998  
 COD. MODELO: 141626 - MARCA: PEUGEOT 504 SLD

PERÍODOS ANALIZADOS: 2014- /2020-T      LIQUIDACIÓN DEUDA AL: 04/03/2020  
 FECHA IMPRESIÓN: 26/02/2020 - 11:21      ACREDITACIÓN DE PAGOS AL: 19/02/2020

**!** El sistema informático aprobado ("Visualización y liquidación de deuda del impuesto Patente única sobre vehículos") constituye un servicio que se pone a disposición de los contribuyentes y/o responsables y no implica, en modo alguno, la liberación ni la conformidad por parte de la Administración Provincial de Impuestos por lo pagado.

Periodo	Impuesto	Accesorios	Deuda
<input checked="" type="checkbox"/> 2014-U	70,00	98,47	168,47
2014	<b>70,00</b>	<b>98,47</b>	<b>168,47</b>
<input checked="" type="checkbox"/> 2015-U	140,00	163,43	303,43
2015	<b>140,00</b>	<b>163,43</b>	<b>303,43</b>
<input checked="" type="checkbox"/> 2016-U	280,00	260,04	540,04
2016	<b>280,00</b>	<b>260,04</b>	<b>540,04</b>
<input checked="" type="checkbox"/> 2017-U	280,00	193,02	473,02
2017	<b>280,00</b>	<b>193,02</b>	<b>473,02</b>
<input checked="" type="checkbox"/> 2018-U	280,00	126,01	406,01
2018	<b>280,00</b>	<b>126,01</b>	<b>406,01</b>
<b>TOTAL ADMINISTRATIVO</b>	<b>1.050,00</b>	<b>840,97</b>	<b>1.890,97</b>
<b>TOTAL DEUDA</b>	<b>1.050,00</b>	<b>840,97</b>	<b>1.890,97</b>

**SANTA FE**

**PATENTE ÚNICA SOBRE VEHÍCULOS**  
**VISUALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE DEUDA**  
Administración Provincial de Impuestos - Secretaría de Ingresos Públicos - Ministerio de Economía

Ayuda | Contacto | Sa

---

**Confirme su selección**

DOMINIO: ██████      LIQUIDACIÓN DEUDA AL: 26/02/2020

**!** **Importante:** Con su confirmación se generará la Liquidación de deuda.

**!** **Aclaración:** El sistema informático aprobado ("Visualización y liquidación de deuda de Patente única sobre vehículos") constituye un servicio que se pone a disposición de los contribuyentes y/o responsables y no implica, en modo alguno, la liberación ni la conformidad por parte de la Administración Provincial de Impuestos por lo pagado. Asimismo, conforme a lo dispuesto por el artículo 28 inciso 4) apartado a) de la Ley Impositiva Anual (t.o. 1997 y modif.), conjuntamente con la liquidación de deuda se liquida la correspondiente Tasa Retributiva de Servicios, la que fuera autorizada a incorporar mediante Resolución Interna Nro 17/2010 - API.

Periodo	Impuesto	Accesorios	Deuda
2014-U	70,00	98,10	168,10
2015-U	140,00	162,69	302,69
2016-U	280,00	258,54	538,54
2017-U	280,00	191,53	471,53
2018-U	280,00	124,51	404,51
<b>Total a Liquidar</b>			<b>1.910,37</b>
<b>Deuda total</b>			<b>1.910,37</b>

Lleva a la pantalla donde aparece el detalle de las liquidaciones y las opciones de pago:

**SANTAFE**

**PATENTE ÚNICA SOBRE VEHÍCULOS**  
**VISUALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE DEUDA**  
Administración Provincial de Impuestos - Secretaría de Ingresos Públicos - Ministerio de Economía

[Ayuda](#) | [Contacto](#) | [Salir](#)

**Liquidaciones**

DOMINIO: ██████████ LIQUIDACIÓN DEUDA AL: 26/02/2020

**Importante:**  
 Para PAGO CONTADO: debe "Imprimir liquidación".  
 Para PLAN DE PAGO EN CUOTAS: debe "Imprimir liquidación" y luego ir a "Plan de pago".  
 Para PLAN DE PAGO EN CUOTAS CON CBU: debe "Imprimir liquidación" y luego ir a "Plan de pago con CBU".  
 Para PAGAR POR BOTÓN DE PAGO: debe presionar la imagen LINK.  
 Para PAGAR POR PlusPagos: debe presionar la Imagen PlusPagos. Se abonarán todas las liquidaciones efectuadas.

**Actaración:** El sistema informático aprobado ("Visualización y liquidación de deuda de Patente única sobre vehículos") constituye un servicio que se pone a disposición de los contribuyentes y/o responsables y no implica, en modo alguno, la liberación ni la conformidad por parte de la Administración Provincial de Impuestos por lo pagado.

Liquidación	Desde período	Hasta período	Deuda
956222789-36	2014-U	2018-U	1.300,61
<b>Total liquidado</b>			<b>1.910,37</b>
<b>Deuda total</b>			<b>1.910,37</b>

1                      2                      3                      4                      5

**1. Imprimir Liquidación: Para pago contado** (descuento del 70%), hacer clic en el botón **Imprimir liquidación** donde aparecerá la boleta con la deuda total, el número de liquidación, la fecha de vencimiento y el total a abonar con el descuento.

Se imprime para su posterior pago en los bancos habilitados y servicios autorizados hasta la fecha de su vencimiento. Transcurrido dicho plazo, la liquidación expirará debiendo generar otra.



**API** Patente única sobre vehículos  
RÉGIMEN REGULARIZACIÓN TRIBUTARIA LEY 13976  
Liquidación de Deuda

DOMINIO	AÑO	MARCA Y MODELO
XXXXXXXXXX	2013	XXXXXXXXXX
CUE / CUIT / CDI	CODIGO COMUNAL	LOCALIDAD
XXXXXXXXXX	0199	3000-SANTA FE

El sistema informático aprobado ("Visualización y liquidación de deuda de Patente única sobre vehículos") constituye un servicio que se pone a disposición de los contribuyentes y/o responsables y no implica, en modo alguno, la liberación ni la conformidad por parte de la Administración Provincial de Impuestos por lo pagado.

Periodo	Impuesto	Accesorios	Deuda
2017-P	3.719,00	2.303,22	6.042,22
2018-1	1.018,00	490,70	1.508,70
2018-2	1.018,00	454,05	1.472,05
2018-3	1.019,00	411,96	1.429,96
2018-4	1.016,00	351,57	1.369,57
2018-5	1.019,00	306,80	1.326,80
2018-6	909,00	145,24	664,24
2019-1	1.269,00	304,57	1.573,57
2019-2	1.269,00	262,26	1.531,26
2019-3	1.269,00	209,97	1.477,97
2019-4	1.269,00	134,51	1.403,51
2019-5	1.269,00	81,22	1.350,22

Deuda Total: \$ 22.522,90      Total Liquidado: \$ 22.522,90

Esta boleta es válida para ser abonada en cajas con sistema de emisión de ticket.  
Bancos habilitados:  
SANTA FE - MUNICIPAL DE ROSARIO - NACION ARGENTINA - MACRO - CREDICOOP - BERSA (Santa Fe, Rosario, Paraná)  
Santa Fe Servicios

Liquidación Número	Vencimiento	TOTAL A ABONAR
956211367-42	26/02/2020	\$ 17.306,12

Descuento por pago contado \$ 3.833,95

01408 40895 62113 67420 01091 01990 00020 02260 00173 06129

**2. Plan de Pago en cuotas sin CBU L.13976** hacemos clic en esa opción y nos deriva a la pantalla donde muestra la/s liquidación/es previamente seleccionada/s.

Hacer clic en Muestro Planes

Martes 18 de Febrero de 2020 | Contacto

**SANTA FE** **TRÁMITES**

[www.santafe.gob.ar](http://www.santafe.gob.ar)

**Convenio de Pago - Generación Plan de Pago**

Tu opinión nos interesa  
Ayudanos a mejorar. Contactanos

Administración Provincial de Impuestos - Secretaría de Ingresos Públicos - Ministerio de Economía

INGRESE NRO. DE LIQUIDACIONES :

956222789	36	Patente: [Redacted]	TE: 1.885,37 ** 956222789-36

Limpiar Continuar **Muestro Planes**

**Ayuda**

**Importante** Este servicio permanece activo de 03:00 a 24:00 (lunes a sábado) y de 09:00 a 24:00 (domingos) hora local.

- Para realizar el Plan de Pago ingrese los números de Liquidaciones que contienen su deuda actualizada.
- Con el pago de la Primer cuota quedará formalizado el Plan de Pago.
- Para localizar planes generados recientemente. [Buscar Planes \(WEB\)](#)

Muestra la pantalla para generar el plan de pago con la Ley 13976 y aceptamos

Martes 18 de Febrero de 2020 | Contacto

**SANTA FE** **TRÁMITES**

[www.santafe.gob.ar](http://www.santafe.gob.ar)

**Convenio de Pago - Generación Plan de Pago**

Tu opinión nos interesa  
Ayudanos a mejorar. Contactanos

Administración Provincial de Impuestos - Secretaría de Ingresos Públicos - Ministerio de Economía

Impuesto Patente **SELECCION DEL PLAN :** Patente: [Redacted]

Importe Adeudado: \$ 1.885,37

Seleccione Convenio LEY 13.976/2020 **Aceptar**

Elija Opción	Porcentaje Anticipo	Cantidad de Cuotas	Interés de Financiación Mensual
<b>VOLVER</b>			

Aparece la pantalla donde podemos elegir la cantidad de cuotas con opciones: Opción 1- Hasta 12 cuotas, opción 2- Hasta 24 cuotas y opción 3- Hasta 36 cuotas. También visualizamos el interés de financiación mensual

Martes 18 de Febrero de 2020 | [Contacto](#)

**SANTA FE** TRÁMITES

www.santafe.gob.ar

**Convenio de Pago - Generación Plan de Pago**

Administración Provincial de Impuestos - Secretaría de Ingresos Públicos - Ministerio de Economía

Impuesto Patente SELECCION DEL PLAN : Patente: ██████████

Importe Adeudado: \$ 1.885,37

Selecione Convenio LEY 13.976/2020 Aceptar

Elija Opción	Porcentaje Anticipo	Cantidad de Cuotas	Interés de Financiación Mensual
<input type="radio"/> 1	00 %	Hasta 12 cuotas.	1.5 %
<input type="radio"/> 2	00 %	Hasta 24 cuotas.	2 %
<input type="radio"/> 3	00 %	Hasta 36 cuotas.	2.5 %

[VOLVER](#)

A modo de ejemplo seleccionamos la opción 1 y se despliega la siguiente pantalla y elegimos el plan de pago con las cuotas con el cual queremos abonar:

**SANTA FE** TRÁMITES

www.santafe.gob.ar

**Convenio de Pago - Generación Plan de Pago**

Administración Provincial de Impuestos - Secretaría de Ingresos Públicos - Ministerio de Economía

Impuesto Patente SELECCIONE UN PLAN : Patente: ██████████

LEY 13.976/2020

Importe Adeudado: \$ 1.885,37

Para Planes de hasta 12 cuotas tendrá un descuento correspondiente a la Ley 13.976/2020(Art.25.Punto b.1).- Importe Adeudado c/descuento: \$ 1.634,75

Para Planes de hasta 24 cuotas tendrá un descuento correspondiente a la Ley 13.976/2020(Art.25.Punto b.2).- Importe Adeudado c/descuento: \$ 1.760,00

Planes para pago Cuotas en Efectivo

Plan:	Monto Cuota 1:	Monto Total Financiado:
<input type="radio"/> 2	817,37	1.647,00
<input type="radio"/> 3	544,91	1.659,24
<input type="radio"/> 4	408,68	1.671,50
<input type="radio"/> 5	326,95	1.683,77
<input type="radio"/> 6	272,45	1.695,97
<input type="radio"/> 7	233,53	1.708,23
<input type="radio"/> 8	204,34	1.720,52
<input type="radio"/> 9	181,63	1.732,73
<input type="radio"/> 10	163,47	1.745,04
<input type="radio"/> 11	148,61	1.757,24
<input type="radio"/> 12	136,22	1.769,50

[VOLVER](#)

Vemos la cantidad de cuotas seleccionadas, el interés mensual, el monto de las cuotas y los vencimientos. Hacemos clic en Aceptar Plan de Pago

Miércoles 19 de Febrero de 2020 [Contacto](#)

**SANTA FE** TRÁMITES

[www.santafe.gov.ar](http://www.santafe.gov.ar)

Convenio de Pago - Generación Plan de Pago

Tu opinión nos interesa  
Ayudanos a mejorar. Contactanos

Administración Provincial de Impuestos - Secretaría de Ingresos Públicos - Ministerio de Economía

PLAN SELECCIONADO :  
LEY 13.976/2020

Impuesto Patente  
Plan de 12 Cuotas  
Cuota Base : \$ 136,22

Patente: [REDACTED]  
Vencimiento de la Cuota 1 : 26/02/2020  
Monto Total Financiado : \$ 1.769,50

Convenio para pago Cuotas en Efectivo

Cuota Nro.:	Interes :	Monto Cuota :	Vencimiento :
1	1,5	136,22	26/02/2020
2	1,5	158,70	10/03/2020
3	1,5	156,65	13/04/2020
4	1,5	154,61	11/05/2020
5	1,5	152,57	10/06/2020
6	1,5	150,52	13/07/2020
7	1,5	148,48	10/08/2020
8	1,5	146,44	10/09/2020
9	1,5	144,39	13/10/2020
10	1,5	142,35	10/11/2020
11	1,5	140,31	10/12/2020
12	1,5	138,28	11/01/2021

En la siguiente pantalla deberá incorporar los datos personales solicitados para registrarlos en nuestra base de datos y luego hacer clic en el botón CONFIRMAR PLAN DE PAGO

Jueves 20 de Febrero de 2020 [Contacto](#)

**SANTA FE** TRÁMITES

[www.santafe.gov.ar](http://www.santafe.gov.ar)

Convenio de Pago - Generación Plan de Pago

Tu opinión nos interesa  
Ayudanos a mejorar. Contactanos

Administración Provincial de Impuestos - Secretaría de Ingresos Públicos - Ministerio de Economía

PLAN SELECCIONADO :  
LEY 13.976/2020

Impuesto Patente  
Plan de 12 Cuotas  
Cuota Base : \$ 136,27

Patente: [REDACTED]  
Vencimiento de la Cuota 1 : 27/02/2020  
Monto Total Financiado : \$ 1.770,03

Importante con su confirmación se registrará su Plan de Pago en nuestras Bases de Datos.

Nro. de CUIT / CUIL / CDI :

Apellido y Nombre:

Teléfono:  Tipo:

Domicilio:

Codigo Postal:

Localidad:  Ingrese el Codigo Postal

Caracter:

E-mail:



Confirmado el Plan se visualizarán las boletas del plan elegido con sus respectivos vencimientos, para ser abonadas en los bancos habilitados y servicios autorizados hasta la fecha de su vencimiento.

**3. Plan de Pago con CBU – L.13976**, primero debe hacer clic en el botón “Imprimir Liquidación” y con el número de liquidación que obtiene en ese primer paso debe hacer clic en el botón “Plan de Pago con CBU – L.13976”. Al hacer clic, deriva a la siguiente pantalla en la cual se tiene que autenticar con Clave Fiscal de AFIP y estar adherido al servicio API-Santa Fe- Solicitud Plan de Pago

SANTAFE

AUTENTICACIÓN CON CLAVE FISCAL AFIP  
Administración Provincial de Impuestos - Secretaría de Ingresos Públicos - Ministerio de Economía

Ayuda | Salir

Trámite habilitado para usuarios con clave fiscal

**Aclaración:** Señor usuario, para poder realizar este trámite es necesario realizar la autenticación de la clave fiscal AFIP.

Para verificar su clave fiscal será dirigido al sitio web de [Clic aquí](#)  
la AFIP:

Ir arriba

GOBIERNO DE SANTA FE  
Atención telefónica: 0800-777-0801 | Lunes a viernes de 8 a 18 hs  
(cc) Atribución-Compartir Igual 2.5 Argentina

En el archivo siguiente encontrará el paso a paso para adherirse al servicio:

[Alta de servicio en AFIP: API-SANTAFE-Solicitud Plan de Pago](#)

Una vez adherido, se ingresa nuevamente a la pantalla anterior y continuar para la generación del plan de pago con las opciones descriptas anteriormente

**4. Para pagar por Botón de Pago (pago electrónico- sólo pago contado):** debe hacer clic en la imagen LINK. Para ello deberá contar con una cuenta bancaria en pesos de un banco perteneciente a la Red Link y Clave de Home Banking.

Se selecciona el Banco, se carga el usuario y contraseña, se acepta y se deben seguir los pasos indicados en las pantallas.

Al confirmar la operación se cerrará la transacción y emitirá un ticket como

comprobante de pago.

LINK PAGOS

pei LINK  
pago electrónico inmediato

Seleccione un Banco

Usuario

Aceptar

¡ IMPORTANTE Recuerde que esta Entidad no envía correos electrónicos (e-mail) ni realiza llamados telefónicos para solicitar cambio o confirmación de datos personales (nro de cuenta, nombre de usuario, clave de acceso). Red Link S.A. en ningún caso se comunicará con Ud. requiriéndole este tipo de información.

Norton SECURED  
powered by digicert

CertiSur

LINK

5. **Para pagar por PlusPagos** hacer clic en la imagen “PlusPagos” (sólo pago contado) y nos deriva a la siguiente pantalla, con el número de liquidación obtenida previamente. Para ello deberá contar con una tarjeta de débito y completar un formulario en línea con los datos de: titular de la tarjeta, número de documento, email, etc.

SANTA FE

Twitter Facebook YouTube Contacto

PLUS PAGOS  
Administración Provincial de Impuestos - Secretaría de Ingresos Públicos - Ministerio de Economía

Ayuda | Salir

FORMULARIO 408

Liquidacion 956241019-33

ACEPTAR

Al **Aceptar** la/s liquidación/es se habilita una pantalla con datos que el contribuyente deberá cargar. Entre los datos a completar se encuentra el número de la tarjeta de débito y un correo electrónico a donde el contribuyente recibirá, una vez que confirme el pago, una notificación informando que la operación se realizó e incluirá una copia del ticket correspondiente a la/s liquidación/es abonada/s.

servicios.com.ar

Seleccione

**Titular de la tarjeta**

Tal como está impreso en la tarjeta.

**Número de tarjeta**

Número de tarjeta, se recomienda un dígito a la vez.

**Vencimiento**

Mes Año Cód. Seguridad

**Email**

**Tipo** N° Documento

Calle Número

Donde llega el resumen de tu tarjeta.

**Fecha Nacimiento**

Día Mes Año

Liquidacion 956215182-49

**Total a pagar:** \$ 802,34

Acepto los términos y condiciones y política de privacidad.

Acepto guardar mis datos.

**Pagar**

**Cancelar**